

Guayaquil, Marzo 23 de 1993

Señores
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS D
PREDIOS E INVERSIONES LOS SAMANES C. LTDA.
ciudad.-

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario de "PREDIOS E INVERSIONES LOS SAMANES C.LTDA", presento a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año de 1992, en los siguientes términos:

- 1.1.- En mi Opinión los Administradores han dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias vigentes; así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
- 1.2.- La Empresa ha cumplido con Procedimientos y Normas de Control Interno, las cifras presentadas en los Balances y otros anexos están debidamente respaldados con los Libros de Contabilidad y con sus respectivos soportes.
- 1.3.- He revisado aspectos relacionados con la conservación de la Correspondencia, Libros de Aportaciones, Actas Ordinarias y Extraordinarias de la Junta General y del Directorio; Comprobantes y Libros de Contabilidad, pudiendo certificar sobre la conformidad con las disposiciones Legales.

También se reviso otros aspectos como: La custodia de los Bienes de la Empresa y las garantías con terceros; existiendo medidas de protección adecuadas para los activos de la Empresa, y compromisos como garantías ninguna.

Los Estados Financieros de la Empresa son confiables y han sido elaborados con base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En forma de muestreo se realizó un análisis comparativo de los principales INDICES FINANCIEROS de los dos últimos Ejercicios Económicos.

	<u>AÑO 1991</u>	<u>AÑO 1992</u>
<u>A.C</u> =	<u>741.786.920</u> = 1,16	<u>683.327.930</u> = 1,07
<u>P.C</u>	<u>634.997.193</u>	<u>635.872.511</u>
<u>PASIVO T.</u>	<u>697.813.417</u> = 4,35	<u>636.872.511</u> = 4,66
<u>PATRIMONIO N.</u>	<u>160.359.660</u>	<u>136.229.433</u>

Mostrandonos una liquidez estable entre el año 1991 y 1992; en cuanto al INDICE de ENDEUDAMIENTO, el PATRIMONIO muestra que por cada sucre que tengo debo 4,35 en el año/91 y 4,66 en el año/92. En consecuencia tiene una gran capacidad de endeudamiento.

- 1.4.- Para el desempeño de mis funciones he trabajado durante todo el desarrollo del período, bajo un muestreo de varias fases. De acuerdo a las exigencias que constan en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Por lo tanto me abstengo a sugerir dado que han sido discutidas oportunamente al personal.

Atentamente,

C.C:ARCHIVO
EXPEDIENTE Nº211117-71 CPA. Ing. Com. GLORIA VILLAVICENCIO M.
COMISARIO REC 20 352